



**Notario y Archivero Judicial de Valparaiso  
Marcela María Pía Tavorari Oliveros**

Certifico que el presente documento electrónico es copia fiel e íntegra de PROTOCOLIZACIÓN ACTA APERTURA DE SOBRE DOS "PROPUESTAS ECONÓMICAS" Y SOBRE TRES "DESEMPATES" DE PROCEDIMIENTO DE SUBASTA LANGOSTINO COLORADO otorgado el 15 de Diciembre de 2022 reproducido en las siguientes páginas.

Notario y Archivero Judicial Valparaiso Marcela María Pía Tavorari Oliveros.-  
Blanco 648, Valparaíso.-  
Repertorio N°: 2051 - 2022.-  
Valparaiso, 15 de Diciembre de 2022.-



**N° Certificado: 123456839413.-**  
**www.fojas.cl**

Emito el presente documento con firma electrónica avanzada (ley No19.799, de 2002), conforme al procedimiento establecido por Auto Acordado de 13/10/2006 de la Excm. Corte Suprema.-

Certificado N° 123456839413.- Verifique validez en  
<http://fojas.cl/d.php?cod=not71mmptavoli&ndoc=123456839413> .-

CUR N°: F4795-123456839413.-

REPERTORIO NUMERO: 2051-2022

\*\*\*\*\*

## PROTOCOLIZACIÓN

### ACTA DE APERTURA DE SOBRE DOS “PROPUESTAS ECONÓMICAS” Y SOBRE TRES “DESEMPATES” DE PROCEDIMIENTO DE SUBASTA LANGOSTINO COLORADO

\*\*\*\*\*



En Valparaíso, República de Chile, a quince de Diciembre del año dos mil veintidos, ante mí, **MARCELA MARÍA PÍA TAVOLARI OLIVEROS**, abogado, Notario Público y Archivero Judicial de Valparaíso, en mi oficio de calle Almirante Blanco Encalada número seiscientos cuarenta y ocho, a solicitud de don **FRANCISCO JAVIER ORTÍZ MALLEGAS**, chileno, soltero, abogado, cédula de identidad y RUT número quince millones seiscientos setenta y cinco mil doscientos noventa y cuatro guión cero, domiciliado para estos efectos en Bellavista ciento sesenta y ocho, piso diecinueve, comuna de Valparaíso, procedo a Protocolizar Acta de Apertura de Sobre Dos “Propuesta Económica” y Sobre Tres “Desempates” de la subasta de Permisos Extraordinarios de Pesca de Langostino Colorado, conforme a lo dispuesto en el



Decreto Supremo número noventa y siete de mil novecientos noventa y seis, modificado por los D.S. número ciento setenta y tres del dos mil tres, número ciento sesenta y dos del dos mil trece y número ciento diecisiete del dos mil quince todos del actual Ministerio de Economía Fomento y Turismo y lo dispuesto en virtud de la Resolución Exenta número dos mil trescientos noventa y cuatro de dos mil veintidos, de la misma Subsecretaría. El acta y sus anexos constan de cuatro hojas útiles, autorizadas ante mí. Queda anotada en el registro de instrumentos públicos de la Notaría a mi cargo. mog. Se da copia. **Doy fe.**



A circular notary stamp in green ink is centered on the page. The text within the stamp reads: "Notario Público y Archivero Judicial" in the center, "M.ª Marcela María Pía Tawalari Echeverría" around the top inner edge, and "Valparaíso" around the bottom inner edge. A large, stylized handwritten signature in green ink is written over the stamp and extends to the left and right.





**ACTA APERTURA DE SOBRE 2 "PROPUESTAS ECONÓMICAS"**

**Y SOBRE 3 "DESEMPATES" DE PROCEDIMIENTO DE SUBASTA QUE INDICA**

En dependencias de la Subsecretaría de Pesca y Acuicultura, Bellavista N° 168, piso 19, Valparaíso, siendo las 10:56 horas del día 15 de diciembre de 2022, se da inicio al Acto de Apertura de Sobres N° 2 "Propuesta económica" y Sobre N° 3 "Desempates" de la Subasta de Permisos Extraordinarios de Pesca de Langostino Colorado. Lo anterior conforme a lo dispuesto en el Decreto Supremo N° 97 de 1996, modificado por los D.S. N° 173 del 2003, N° 162 del 2013 y N° 117, del 2015, todos del actual Ministerio de Economía Fomento y Turismo y lo dispuesto en virtud de la Resolución Exenta N° 2394 de 2022, de esta Subsecretaría.

Se encuentra presente en el Acto de Apertura, en calidad de Ministro de fe, la Sra. Marcela María Pía Tavalari Oliveros, Notario Pública y Archivero Judicial de la ciudad de Valparaíso.

Se procede a certificar que la cantidad de sobres N° 2 y N° 3, que corresponden a los interesados que dieron cumplimiento a los requisitos legales y reglamentarios del proceso que fueron debidamente presentados en el periodo de recepción de sobres del proceso de Subasta Ordinaria de Permisos Extraordinarios de Pesca.

Cantidad de sobres N° 2: 7

Cantidad de sobres N° 3: 6

Calificaron válidamente para participar 7 oferentes.

Los sobres recepcionados se proceden a abrir en el presente acto. Del contenido de los sobres se informa lo siguiente:





LANGOSTINO COLORADO



Lote	Oferente adjudicado	Monto oferta (UTM) por Lote	Monto oferta desempate
1	PACIFIC BLU SpA	6500	No hay empate. No aplica
2	PACIFIC BLU SpA	4875	No hay empate. No aplica
3	BRACPESCA S.A.	4820	No hay empate. No aplica
4	ENZO NORDIO PLAZA	3881,10	No hay empate. No aplica
5	CAMANCHACA PESCA SUR S.A.	3300	No hay empate. No aplica
6	CAMANCHACA PESCA SUR S.A.	1650	No hay empate. No aplica
7	CAMANCHACA PESCA SUR S.A.	1650	No hay empate. No aplica
8	CAMANCHACA PESCA SUR S.A.	1650	No hay empate. No aplica
9	CAMANCHACA PESCA SUR S.A.	1650	No hay empate. No aplica
10	CAMANCHACA PESCA SUR S.A.	1650	No hay empate. No aplica
11	CAMANCHACA PESCA SUR S.A.	1650	No hay empate. No aplica



Observaciones:



- Se deja constancia que BRACPESCA S.A. no puede participar a los lotes 4 y 5 por el monto de su garantía por lo que se retiran los sobres de dichas ofertas.
- Se deja expresa constancia que la presente acta, con todos sus documentos anexos, se protocolizan a solicitud de la Subsecretaría de Pesca y Acuicultura.
- El sobre y la carta con dos hojas que contenía el precio mínimo fueron destruidos al finalizar la subasta en presencia de la Sra. Notario.



Dejo expresa constancia que estuvieron presentes, en este proceso, los integrantes de la Comisión Evaluadora correspondiente al proceso de Subasta de Permisos Extraordinarios de Pesca que se indican, cuyas firmas se anexan y se entiende que forman parte integrante de esta acta.

Nombre

Firma

1. Ruben Pinochet

2. Mauro Urbina

3. Francisco Ortiz

4. Marcela García

5. Ivonne Montenegro

6. Allan Gómez

7. Denisse Cerda



Se pone término al presente acto siendo las 11:33 horas, levantándose el acta que firmo y sello.



Marcela María Pía Tavalari Oliveros  
Notario Público y Archivero Judicial

Ciudad de Valparaíso



Certificado  
123456839413  
Verifique validez  
<http://www.fojas.>

Protocolizo el documento que antecede, el que se anotó  
bajo el Nº 2051 y que agregó en el Protocolo de  
Instrumento Público a mi cargo.

En Valparaíso, a 15 de diciembre del año 2022.



A handwritten signature in green ink, consisting of a long horizontal stroke followed by a loop on the right side.

